

MEMORIA DESCRIPTIVA
y dibujos que se acompañan a la solici-
tud de una Patente de Invención a favor
de Don Miguel Vila Bertran, residente en
Camprodon (España).-----

* * * * *



GRUPO 3º - CLASE 30.

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

para "UN APARATO PARA EL SUMINISTRO EN NUMERO VARIABLE A VOLUNTAD, DE MONEDAS, FICHAS Y EN GENERAL DE TODA CLASE DE PIEZAS DE UN MISMO TAMAÑO Y FORMA" a favor de Don Miguel Vila Bertran, residente en la calle Cantallops, 16 Camprodon (España).

----------***-----***-----***-----***

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad así como la explotación exclusiva de un aparato que tiene por objeto suministrar en un número variable a voluntad en cada caso de utilización del mismo, de monedas, fichas y de una manera general de toda clase de piezas de un mismo tamaño y forma.

Las aplicaciones de este aparato, son sumamente variables e ilimitadas; pero una de las formas de utilización más propias de tal aparato, es la de constituir el elemento principal de una máquina para devolver cambios, de innegable utilidad para el comercio.

En este caso concreto de aplicación, la referida máquina comprendería tantos aparatos de la indicada clase como clases de monedas estuviesen en circulación. Así por ejemplo en nuestro país figuraría en tal máquina un aparato para cada una de las monedas de 5, 2, 1 y media peseta, veinticinco, diez y cinco céntimos.

Sin embargo, la máquina de referencia ha sido única y exclusivamente citada a título de ejemplo como un caso de aplicación del propio aparato, pues como ya se ha dicho la forma de utilización del mismo será variable sin limitación alguna y sin que afecte a la esencialidad de esta Patente.

Consiste esencialmente el aparato de que se trata, en una pieza de forma tubular en la que van dispuestas, una encima de otra,



* 2 *

las monedas, fichas o piezas de que se trate; la inferior de las cuales descansa sobre una placa o tope horizontal. La referida pieza tubular que vá debidamente guiada puede levantarse verticalmente mediante una palanca accionada por un teclado de manera tal que según sea la tecla o botón sobre el que se obre, se obtendrá un mayor o menor desplazamiento angular de aquella y en consecuencia la pieza tubular se levantará de acuerdo con dicho desplazamiento angular. Y las cosas están dispuestas de manera que a cada una de las teclas o botones de actuación, el desplazamiento vertical de la referida pieza tubular corresponderá a un número determinado de monedas o fichas que en esta forma quedarán fuera de la pieza tubular o depósito en que van almacenadas y sobre la placa o tope de sustentación.

Completa el aparato un dispositivo maquinal accionado a mano o mecánicamente, mediante el cual se empujan las monedas o fichas que han quedado fuera del depósito hacia el conducto de salida del aparato.

A continuación se describe detalladamente el aparato de que se trata y para ello se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que en forma esquemática se representa un caso de ejecución práctica del mismo, según tres proyecciones, verticales en las figs. 1 y 2 y horizontal en la fig. 3.

Como se indica en los referidos dibujos, comprende el mencionado aparato la pieza tubular 1, que constituye el depósito de monedas o fichas, las cuales quedan dispuestas una encima de otra, apoyándose la inferior sobre la placa o asiento 2. En su posición normal o de reposo, el borde inferior de la pieza 1, descansa asimismo sobre la placa 2.

El depósito 1, vá guiado por una varilla 3, y puede desplazarse verticalmente mediante una palanca 4, que obra contra la placa 5, solidaria a aquella.

La palanca 4, vá accionada por unas teclas o botones 5, y tanto la forma de aquella como la disposición de tales botones 6, es tal que para cada uno de los repetidos botones, el desplazamiento angular de la palanca 4, es diferente y por tanto diferente el recorrido ascen-



* 3 *

dente del depósito 1.

De esta manera se consigue que el repetido depósito se levante y deje a voluntad del operador del aparato, una, dos o mas monedas o fichas al descubierto, siempre en el número que se desee y que permitan los botones o teclas 6, a cuyo efecto cada una de ellas, lleva marcado un número indicador de las piezas que con su actuación quedan fuera del depósito 1.

La placa 2, forma en sentido longitudinal una guía para una pieza corredera 7, montada en la pieza 8, solidaria al depósito 1, la cual en su movimiento de avance arrastra las piezas que quedan entre la pieza 8, y la placa 2. El movimiento de la referida pieza 7, puede obtenerse por cualquier mecanismo variable por cuya razón se detalla en ésta descripción, accionado a mano o mecánicamente.

Completa el aparato descrito, el dispositivo de retención de las teclas o botones 6, que puede ser sumamente variable, pero que en el caso concreto representado en el dibujo, comprende un sector 9, constantemente solicitado por un resorte 10. Dicho sector 9, va provisto de unas muescas 11, una para cada tecla 6, por las que se fija aquella que se acciona.

El propio sector va relacionado mecánicamente en el mecanismo de desplazamiento de la corredera 7, en forma que cuando dicha pieza llega al final de su recorrido y ha expulsado del aparato las piezas, monedas o fichas dejadas libres por el depósito 1, deja a su vez libre la tecla o boton 6, que retiene y con ello baja el depósito 1, que queda nuevamente sobre la placa 2.

El aparato descrito será variable en sus formas accesorias y dimensiones, en los materiales de que se fabriquen, sus elementos componentes y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

" N O T A "

Esta Patente se refiere a "UN APARATO PARA EL SUMINISTRO EN NÚMERO VARIABLE A VOLUNTAD, DE MONEDAS, FICHAS Y EN GENERAL DE TODA



* 4 *

CLASE DE PIEZAS DE UN MISMO TAMAÑO Y FORMA" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto.

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del citado aparato que esencialmente comprende: una pieza de forma tubular que constituye un depósito en el que van dispuestas una encima de la otra, las monedas, fichas o piezas de que se trate y dicho depósito puede levantarse dejando al descubierto un número determinado de piezas, obteniéndose el citado movimiento ascendente mediante una palanca de configuración tal que según se actúe sobre uno u otro de los botones de un teclado que forma parte del propio aparato gira más o menos dicha palanca y en igual forma levanta el propio depósito y completa éste aparato una pieza corredera accionada a mano o mecánicamente que empuja las piezas o monedas que han quedado fuera del depósito al propio tiempo que retiene la tecla o botón correspondiente, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representan en los dibujos de la hoja adjunta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 4 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona / de Mayo de 1926.

P. A.



FIG. 1

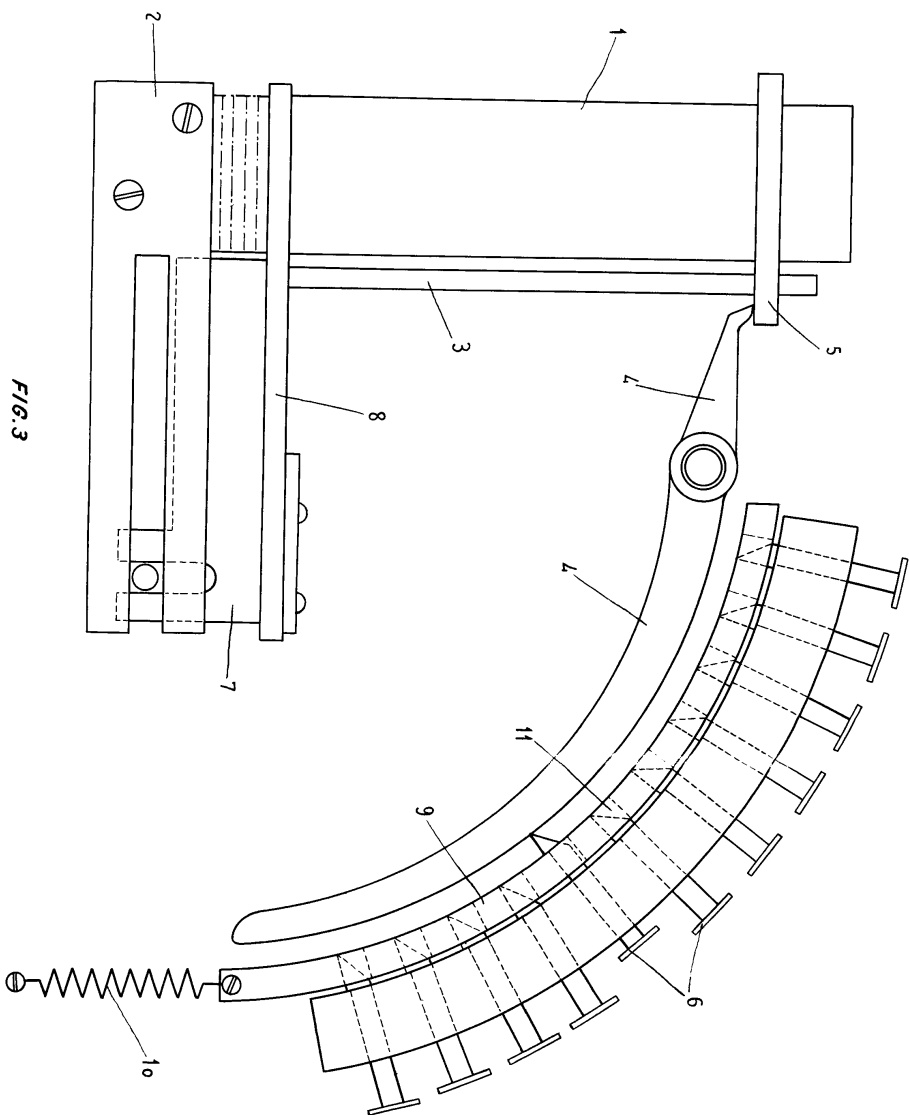
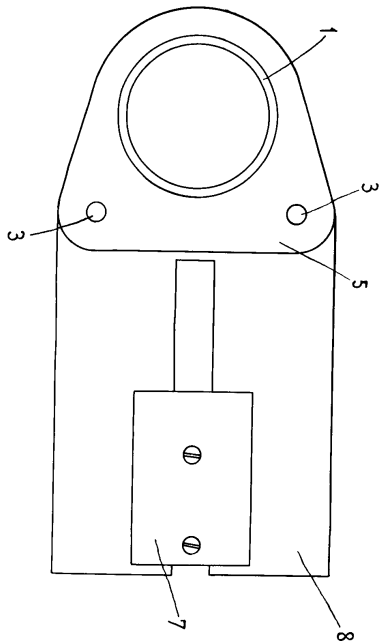


FIG. 2



FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Barcelona y de Mayo. 1926
P. 4

